

chungara

Revista Chungara, Volumen 1 - 2, 1972/73. Páginas 49 - 67

METODOLOGÍA PARA EL TRABAJO DE CEMENTERIOS Y ORDENAMIENTO DE BODEGAS EN MUSEOS DE LA ZONA NORTE DE CHILE

Oscar Spoueys

I. Introducción. Razones para este trabajo

El arqueólogo que por primera vez inicia la excavación de un cementerio en el norte de Chile sabe de antemano que encontrará, generalmente, abundante cantidad de material en él mismo y de variada naturaleza.

A poco de comenzar encontrará que la excavación en sí avanza rápidamente, pero el trabajo posterior de ordenamiento, lavado, marcado, etc., del material, contrariamente a lo que sucede en otras áreas exige, para no convertirse en el cuello de botella del proyecto, de una planificación de la organización de estas tareas y su adecuada implementación, mediante la adaptación de las técnicas normales a una sistematización metodológica "ad hoc.". Si el investigador no reconoce esta necesidad a tiempo, pronto se encuentra apretado por cerros de momias y objetos, sin espacio suficiente en sus bodegas, sin medios para embalarlos convenientemente y con la

imposibilidad de lavar y marcar el material a un ritmo siquiera parecido al de su obtención. Agreguemos a esto que muchas veces la excavación se realiza con plazos perentorios de tiempo debido a una obra lista a comenzar y hasta puede suceder que las palas mecánicas estén esperando detenidas, para recomenzar su tarea suspendida y que el aviso del hallazgo sólo se recibió horas antes.

Pero lo demás, como es corriente, se contará con medios económicos insuficientes como para disponer del personal entrenado y en cantidad adecuada como para absorber el trabajo material de las labores de ordenamiento al ritmo requerido.

Aun suponiendo que ha sido capaz de superar esta etapa de alguna manera, llega el momento de fichar, fotografiar, describir y relacionar el material obtenido de cien o más tumbas, previamente a interpretarlo, y aquí tropezará con un cuello de botella aún más angosto que el anterior, si no se cuenta previamente con una metodología adaptada a los particulares requerimientos de este tipo de trabajo.

Para el que no lo haya vivido, es prueba de ello, que a la fecha son innumerables las excavaciones realizadas de las que nunca se ha publicado el material obtenido, pese al tiempo transcurrido, pese a la importancia que la prolija descripción de esos contextos tendría para la mejor comprensión de la arqueología de la zona, especialmente para quienes se inician en el área y para los estudiantes, aunque varias de ellas fueron hechas por profesionales de renombre y real valía. Para obviarla algunos investigadores, amparados en la excusa de no hacer arqueografía, se saltan la etapa de descripción, pasando directamente a la interpretación que aunque sea correcta el lector debe aceptarla como un "acto de fe".

Finalmente, el problema de mantención o bodegaje de las especies arqueológicas, por su volumen y diversidad, exige una sistematización de las bodegas a nivel industrial.

Es común que un investigador que llega a un museo de la zona norte a estudiar alguna colección de unos pocos años atrás, tenga que redesenterrarla en la bodega pieza por pieza, hasta donde la conservación del fichaje y del estado de las marcas se lo permita.

Los errores muchas veces cometidos por nosotros, algunos fracasos imperdonables, y el tiempo, nos han enseñado métodos de trabajo que hoy parecen obvios, pero que significaron el desperdicio de material que debería estar perfectamente conservado, marcado, fichado, documentado y embalado para uso de las nuevas generaciones.

Este trabajo no tiene otro objetivo que transmitir la experiencia obtenida y formular una serie de reglas prácticas a ser discutidas por los investigadores y conservadores de museos de la zona, para en común, establecer una metodología apta a este tipo de trabajos que pudiera ser adoptada en forma general, lo que simplificaría el intercambio de información, abriría las puertas a una futura centralización de la misma, y posibilitaría el uso

de la computación para el almacenamiento, clasificación y procesamiento de datos.

II. ETAPAS DE PROYECTO Y DEL CORRESPON-DIENTE ORDENAMIENTO EN BODEGAS

Antes de pasar a la razón de este trabajo, enumeremos las etapas que vemos necesarias en un proyecto del tipo planteado:

Tareas previas a la excavación.

- Reconocimiento del sitio en superficie y fotografía del mismo;
- Reconocimiento aéreo y fotografía del área;
- 3. Determinación de los límites del yacimiento:
- 4. Topografía del área vinculada a cartas generales;
- 5. Cuadricular el área a excavar.

Tareas propias de la excavación.

- 6. Recolección superficial;
- 7. Determinación de la zona de depósito de escombros:
- 8. Muestreo del yacimiento;
- 9. Excavación del yacimiento;
- Denominación de tumbas por cuadrículas y niveles;
- 11. Hoja de campo y modo de llenarla;
- 12. Fotografía del contexto in situ;
- Almacenaje del material y momias en cajas por tumbas.

Trabajo de laboratorio paralelo a la excavación.

- 14. Limpieza del material. Lavado o aspirado;
- 15. Marcado del material:
- Fotografía del contexto tan pronto terminada la marcación;
- 17. Anotaciones en el Libro Inventario;
- 18. Fichado de la tumba en base a tipificaciones, cuando existan. Agregar a la misma, hoja de campo y fotos:

- 19. Almacenaje del material en caja por tumbas:
- 20. Fichas de ubicación de las cajas en la bodega.

Trabajo de laboratorio y bodega postexcavación.

- 21. Fichado y fotografía, dibujo o croquis del material;
- 22. Tipificación, si no la hubiera, de las series de material, o completar las existentes si correspondiera;
- 23. Descripción del material obtenido para su publicación.

Trabajo de bodega.

- 24. En caso que la necesidad de espacio en bodega lo haga indispensable, reordenamiento por materiales en vez de por tumbas;
- 25. Rehacer FICHERO DE UBICACION en caso que se efectúe el reordenamiento por material (24), indicando caja y estante donde quede almacenado;
- Mecánica para retirar material de bodega;
- Mecánica para devolución de material a bodega;
- 28. Registro del destino provisorio y la persona responsable del material recibido y retirado de bodega;
- Revisión periódica rotativa de marcas de todo el material;
- 30. Trabajos de mantenimiento de los materiales que lo requieran.

III. TAREAS PREVIAS A LA EXCAVACIÓN

Esta primera etapa no presenta en general requerimientos especiales respecto a la metodología aconsejada por cualquier manual de Arqueología de Campo. Por esta razón la trataré muy suscintamente, limitándome a formular algunos consejos prácticos. 1. Reconocimiento del sitio en superficie v fotografía del mismo.

Como el hablar de sitios en este trabajo es sinónimo de cementerios, la primera consideración es dónde y cómo buscarlos. Antes que nada, importa decir que son muy contados los cementerios del área que no han sido saqueados desde el tiempo de la Colonia, por lo que su reconocimiento en estos casos es obvio. Muy rara vez el investigador puede encontrar uno intacto y si esto ocurre, es generalmente porque se trata de un yacimiento pequeño. Siempre están ubicados en la proximidad de emplazamientos de población y por tanto en lugares que tienen o tuvieron recursos de agua y posibilidad de obtención de alimentos.

En los valles se encuentran generalmente ubicados en las bandas de los mismos o en terrazas de las laderas. No obstante, se conocen algunos que aparecen en medio de actuales campos de cultivos, generalmente emplazados en mogotes o túmulos, naturales o artificiales. En otros casos se presentan como montones de piedras de río debajo de las cuales están las sepulturas. Durante el período formativo en muchos casos los cementerios toman forma de grupos de túmulos, algunos hasta de 3 ó 4 metros de alto. Los de los períodos cerámicos generalmente presentan abundante fragmentación en superficie y cuando han sufrido saqueos más o menos recientes todo tipo de restos de especies arqueológicas, especialmente textiles y restos humanos.

En la costa se ubican en la primera o segunda terraza marina o en conchales ubicados en las mismas.

Su ubicación próxima a las laderas que enmarcan los valles permite fotografiarlos desde puntos altos de las mismas, convenientemente ubicados en forma de abanicos o mosaico, desde dos direcciones cruzadas más o menos en ángulo recto con lo que se tiene una representación muy útil para interpretar después el plano topográfico y establecer con

el tiempo las modificaciones que ha sufrido

2. Reconocimiento y fotografía aérea.

Debido a la naturaleza seca de la costa y las pampas, desde el aire, volando bajo, y eligiendo horas apropiadas en que la luz del sol incida sobre los yacimientos en forma casi rasante (temprano en la mañana o a la caída de la tarde, según la orientación), se hacen especialmente visibles en las fotografías las antiguas excavaciones. Esto hace que la fotografía aérea no sólo ayude en la ubicación de sitios sino también en su delimitación.

3. Delimitación del vacimiento.

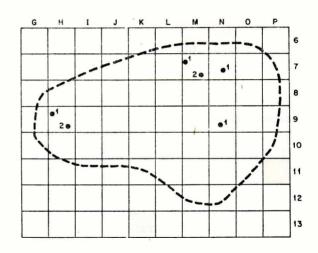
La fotografía aérea es uno de los dos medios para hacerlo. El otro más tradicional es realizar sondajes en el contorno del yacimiento. Cuando se trata de terreno calichoso cubierto por una delgada capa de arena (caso muy corriente), el uso de una varilla de acero de unos dos metros con su extremo aplanado y afilado es muy práctico. Mientras se trata de introducir en el terreno no removido sólo penetrará el espesor de la capa de arena, pero cuando se clava sobre una tumba se va al fondo. En otros casos no hay otro remedio que hacer pozos, descarpados o trincheras de sondeo, según el terreno.

4. Topografía del área.

No hay observaciones particulares al respecto.

5. Cuadriculado del área.

Cuadrículas de cinco metros de lado han demostrado ser las de tamaño más adecuado. Se numeran en base a letras de E a W y a números de N a S. Conviene reservarse algunos de los primeros números y letras sin usar, por si hubiera sorpresas con la delimitación.



IV. TAREAS PROPIAS DE LA EXCAVACIÓN

6. Recolección superficial.

No hay observaciones particulares respecto al trabajo mismo. Con relación a la identificación de los tipos cerámicos a que corresponda la fragmentación es recomendable para familiarizarse con ellos:

- 1. Revisar las colecciones de piezas de la zona;
- 2. Practicar la reconstrucción de piezas quebradas, lo que ayuda a conocer las características de pasta, cocción, espesor, bruñido, decoración, etc.;
- 3. Ejercitarse clasificando fragmentación de las colecciones de los museos sin fijarse en sus marcas y luego comprobar el grado de seguridad logrado.

Debe tenerse presente que en la zona hay cerámica de difícil identificación aun para quienes están habituados a reconocer los diversos tipos, por tanto, cuando se trata de fragmentos, la tarea es más difícil. Por ejemplo, pueden confundirse fragmentos Cabusa y Chilpe si no se tiene presente las características de espesor y sobre todo de pastas. Lo mismo es factible que ocurra con algunos fragmentos San Miguel y Pocoma, si no se tiene presente la decoración en dos paneles diferentes, de muchos ejemplares de este segundo tipo, especialmente en sus ejemplares tempranos.

7. Determinación de las zonas de depósito de escombros.

Se trata en general de la arena producto de descarpe de la primera cuadrícula de cada sector y el escombro proveniente de la primera tumba de ésta. A partir de la segunda tumba a excavar, la primera puede usarse como depósito del escombro de ésta y la primera cuadrícula de la segunda y así sucesivamente, disminuyendo el trabajo de acarreo. No es conveniente, sin revisar previamente algunas cuadrículas, destinar áreas saqueadas como zona de depósito de residuos. En AZ 8 rescatamos hasta cinco tumbas por cuadrícula saqueada. Por supuesto lo anterior es válido para cementerios ubicados en terreno calichoso, o conchales cuya estratigrafía no interesa. En caso de vacimientos implantados en arenales o en el caso de túmulos es más correcto aplicar los métodos ortodoxos de excavación.

8. Muestreo del yacimiento.

Para elegir la primera cuadrícula de las distintas zonas del cementerio, determinadas en base a la recolección superficial, es conveniente excavar dos o tres tumbas en zonas de puntos alejados de las mismas.

Esto permite corroborar o rectificar en forma preliminar el resultado de la recolección.

9. Excavación.

El plan de trabajo para las excavaciones mismas debe condicionarse a la naturaleza del cementerio y el tipo de terreno en que fue construido, hecho que ya hemos mencionado.

Los tipos que se presentan más frecuentemente son:

- Excavados en caliche o concha (terreno duro);
- 2. Excavados en arenal plano.
 - a) Tumbas encistadas;
 - b) Tumbas sin demarcación;

- c) Enterramientos en urnas (infantes);
- 3. Excavadas en arenal en pendiente;
- 4. Amontonamiento de piedras;

5. Túmulos.

9-1 Para los casos 1 y 2a), la técnica más práctica es la excavación de tumbas, pues el terreno o la cista no permiten error y quedan perfectamente delimitadas.

En el caso 1 las formas de tumbas más corrientes son:

- a) Cilíndricas;
- b) Ampollar;
- c) Cilíndrica con apéndice;
- d) Pozo y cámara;
- e) Encistada (sólo en conchales).

En cualquiera de estos tipos de tumbas puede darse el caso de encontrar tumbas selladas. La mayoría de ellas lo fue en un comienzo, pero la acción del tiempo y los terremotos las han desmoronado produciendo su relleno paulatino con arena que se ha ido filtrando. Estos desmoronamientos pueden haberse producido aun en tiempos recientes y ello lleva a encontrar en los pozos guano de especies posthispánicas y hasta papeles que nada tienen que ver con el contenido original de la tumba y que pueden desconcertar a un excavador que no esté al tanto de este hecho.

Por la posibilidad de encontrar tumbas selladas intactas debe procederse con extremo cuidado cuando se presenta una tapa en la boca del pozo o la cista, o en la comunicación entre el pozo y la cámara. De no procederse así, el desmoronamiento de las piedras grandes de río o las lajas que forman parte de la tapa destruirían buena parte del contenido de la tumba.

9-2 En caso de arenales planos, caben dos alternativas:

- 1. Excavar una o varias cuadrículas dejando los hallazgos in situ.
- 2. Trabajar en trinchera de desplazamiento lateral progresivo.

Siempre que sea posible la primera alternativa es la mejor, pues asegura la posibilidad de revisar la asociación de los objetos a los fardos funerarios. 9-3 Cuando el cementerio está excavado en el faldeo de un cerro de naturaleza arenoso, la única solución posible en el uso de una trinchera paralela al pie del faldeo que se va desplazando también paralelamente cerro arriba.

Cuando el faldeo, como muchas veces sucede en la costa, es muy empinado hay que buscar soluciones de compromiso por el peligro de deslizamientos de arena que pueden llegar a ser muy peligrosos.

9-4. El caso de tumbas ubicadas bajo montones de piedra, se da generalmente desde el curso medio de los valles hacia arriba. Generalmente se trata de sitios pedregosos de por sí.

En estos casos la única solución posible es ir retirando las piedras superiores capa por capa, y llevar graficada la ubicación de las piedras y los hallazgos en planos paralelos a no más de 30 cm uno de otro. Es conveniente llevar además algún registro perpendicular a esta familia de planos paralelos.

9-5. Tratándose de túmulos, lo más conveniente es aplicar cualquiera de las técnicas ortodoxas al respecto, llevando registro por niveles y dejando paredes testigo de la estratigrafía, por si la hubiera.

En cualquiera de los casos es siempre importante el registro fotográfico de las distintas etapas de la excavación.

En cuanto a las herramientas más apropiadas son de uso común las normales para una excavación. Para el caso 9-1, antes comentado y cuando la tumba es estrecha y no muy profunda, la pala tarro es de gran utilidad.

Aunque aún no he podido hacer un ensayo práctico estoy convencido que para cualquier excavación en esta zona, sería de gran utilidad contar con una aspiradora semiindustrial accionada por un motogenerador portátil. Este último, además, permite contar con luz eléctrica en cualquier campamento por la noche.

La aspiradora tiene en nuestra arqueología de campo múltiples aplicaciones (y su costo como el del motogenerador no son elevados), a saber: excavaciones en tumbas, excavaciones en conchales, remoción de material sobrante en el harnero, limpieza del material excavado incluyendo momias y limpieza de cajas y objetos en bodega, aparte de los usos normales de aseo a que también puede destinarse en la Bodega y el Museo.

Cuando se trabaja en excavaciones o en limpieza de objetos pequeños se coloca sobre el extremo del tubo de aspiración un sombrerete de malla de alambre de 4 a 6 hilos por pulgada de modo que los objetos pequeños no pasen por el mismo. De todas maneras, la arena absorbida debe ser posteriormente pasada por un harnero de malla más fina. Es recomendable, siempre que sea posible, dejar cuadrículas testigo sin excavar. Si el sitio quedara abandonado después de la excavación, pueden removerse superficialmente para que parezca saqueado y marcarlo con piedras. Las estacas duran poco en el terreno, pues los vecinos del lugar generalmente encuentran buen destino para ellas, tan pronto el sitio queda sin vigilancia.

10. Denominar tumbas por cuadrículas y niveles.

Corrientemente se denominan las tumbas en forma correlativa. Posteriormente cuando se desea vincular contextos de distintas tumbas, esta nomenclatura exige referirse continuamente al plano de la excavación para verificar si los contextos que se comparan están próximos o allegados. En cambio, si la denominación de las tumbas se hace por cuadrícula y correlativamente dentro de ellas, de acuerdo al siguiente patrón:

M/4/2 donde: M 4 : cuadrícula
2 : número correlativo dentro de
la cuadrícula

En cualquier momento se puede, con sólo la numeración de las tumbas marcadas en los objetos, determinar el sector y aproximadamente la distancia entre dos cualesquiera con un error no mayor de \pm 7 m. (trabajando con cuadrículas de 5 m.).

Ejemplos sobre croquis 1.

- 1. Distancia entre tumbas M 7/2 y N 7/1. Puede ser entre 1 m. (distancia mínima entre tumbas y 11,2 m. distancia de la diagonal determinada por ángulos opuestos de estas dos cuadrículas adyacentes).
- 2. Idem M 7/2 y N 9/1, aplicando Pitágoras.

Diferencia de coordenada:

en cuadrículas
$$9-7=2$$
 $M-N=1$
en metros $2 \times 5=10$ $1 \times 5=5$

Suma cuadrados:

100 + 25 = 125

Distancia media:

$$=\sqrt{125} = 11.2 \text{ m.} \pm 7 \text{ m.}$$

3. Idem M 7/2 v H 9/1

Diferencia de coordenadas:

en cuadrículas
$$9-7=2$$
 $M-H=5$
en metros $2 \times 5=10$ $5 \times 5=25$

/Suma de cuadrados 100 + 625 = 725Distancia media $\sqrt{725} = 27$ m. ± 7 m.

Estas operaciones son muy rápidas de hacer con una regla de cálculo. Es conveniente anteponer a la denominación de la tumba un números que determinen el sitio de origen de que rápidamente nos informará quién y cuándo la excavó y un segundo grupo de letras y números que terminen el sitio de origen de modo que la denominación completa de la tumba quedaría:

donde:

21 Proyecto

AZ 8 sitio

M 4 cuadrícula

2 orden correlativo en cuadrícula. En caso de túmulos puede agregarse un tercer dígito a la cuadrícula para indicar nivel:

donde: C 4 corresponderá a la cuadrícula 3 corresponde al nivel.

11. Hoja de campo y modo de llenarla.

El MRA tenía desarrollada una hoja de campo muy adecuada para la zona. Hoy está en uso en el MUN. Es probable que pueda modificársela, mejorándola, pero ella llena por sí las necesidades básicas de la excavación. En lo posible debe completarse con croquis transversal y de planta de la tumba. Al anotar los materiales obtenidos, hacerlo con una numeración provisoria que indique el orden en que fueron extraídos, lo que posteriormente ayudará a asegurar su ubicación y profundidad en la tumba. Las anotaciones deben hacerse a medida que progresa la excavación y no al terminar la misma.

Es conveniente llenarla con lápiz de pasta y no de grafito (factible de borrarse). Es preferible tachar anotaciones erróneas o borrarlas, pues después permiten formarse una idea de los problemas encontrados en la excavación.

La honestidad y franqueza para evaluar los errores en el trabajo evita posteriores quebraderos de cabeza. Cualquier investigador puede equivocarse y de hecho se ha equivocado alguna vez, pero ocultarlo acarrea trastornos posteriormente a quienes deben estudiar el material.

12. Fotografía de contexto "in situ".

Es una práctica que nada justifica omitir. Si yo la hubiera usado al comienzo de mis trabajos serían muchas menos las dudas que hoy tendría sobre lo que me ha tocado excavar y que tal vez, nunca podré aclarar.

Basta con fotografiar la momia y su ajuar, junto a la tumba, sobre la arena o alguna

UNIVERSIDAD DEL NORTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA ARICA

Hoja d€ campo	$Tumba\ N^{\varrho}$	Ajuar
Fecha		Cerámica
Trabajada por:		
Ubicación:		
Referencia arqueológica		Maderas
Tipo de lugar;		
Cuadrícula		
Condiciones tumba: Intacta	Saqueada	Metal
Descripción y medidas de la tumba	-	
Profundidad		
diámetro:		Líticos
Tipo o forma		
Otras observaciones de interés:		
Esquema:		Tejidos
Fardo funerario		
Envolturas:		Cueros
Cantidad de envolturas		
Tipo de tejidos		Fibras vegetales
Dimensiones		
Ajuar dentro de la envoltura		Calabazas
De la momia:		
Cantidad de momias		į.
Posición dentro de la tumba		Otros
Sexo		
Edad aproximada		
Deformaciones craneanas		
Dimensiones huesos largos		Esquema
Observaciones y descripción		

Nº Inventario:

Depto de Antropología Museo Arqueológico San de Azapa - Arica	Migu	el Año Lote	Pieza N	· o		Procedencia Referencia	Tumba Nº	Tipo de material
Fecha de Ingreso:								
Recolector:								
Ubicación en Bodega								
Publicado								
No Negativo	Νo	Diapositivo						
Descripción:								
A. Medidas:								
B. Forma:								
C. Decoración:								
				OBSERVACIONE	ES			
				A. Estado o	de	Conservación:		

MUSEO DE LA SERENA

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIAL ARQUEOLOGICO

1.	PROCEDENCIA:
	Provincia Departamento:
	Sitio:
	Tipo de yacimiento
2.	Nº de Inventario
3.	Objeto
4.	Descripción
5.	Medidas
6.	Estado de Conservación:
7.	Asociaciones Culturales:
8.	Fecha de Excavación:
9.	Otras

caja de embalaje con una escala de referencia y la denominación de la tumba (ver 10).

Una foto capta en un instante, tanta información y a veces más que la que uno puede volcar en la hoja de campo en muchos aspectos.

13. Almacenar material y momias en cajas por tumbas.

El trasladar la momia de cada tumba con su material en una sola caja de cartón o bolsa de polietileno, todo junto es una medida que puede parecer innecesaria pero que ahorra muchos problemas, pese a todas las tarjetas que se puedan poner para marcar el material.

Siempre manos inexpertas o descuidadas pueden mezclar el material durante su almacenamiento o al proceder a su limpieza. La caja además debe ser marcada en dos partes por lo menos con la denominación de la tumba.

En caso que el material no cupiera en una sola caja y haya que usar más, debe ponerse debajo de la marca de la tumba la advertencia 1 de 2 ó 2 de 2.

V. Trabajo de l'aboratorio paralelo a la excavación

Al embalar el material y transportarlo al laboratorio o bodega, comienza el proceso correspondiente al primer cuello de botella mencionado en la introducción de este trabajo.

Para él siempre hay dos alternativas:

- 1. Almacenar el material hasta terminada la excavación, y
 - 2. Procesarlo paralelamente a la misma.

Puede haber muy buenas razones económicas, de personal o de tiempo disponible en caso de un rescate para adoptar el primer criterio, pero cuando así se haga debe estarse consciente que es absolutamente *imposible* proceder paralelamente, opción que da posibilidad de revisar lo procesado en "el trabajo de campo" y llenar cualquier vacío producido estando aún frescos los recuerdos y el sitio en condiciones de revisarse ante cualquier posible error.

En el caso 1, cualquier omisión sólo puede ser cubierta basado en la buena memoria de los actuantes, lo que científicamente hablando, no es un procedimiento correcto.

14. Limpieza del material.

La modalidad generalizada, proveniente de la arqueología de campo de otras áreas, es lavar el material obtenido, pues éste se compone de cerámica, metales, huesos, en su gran mayoría.

En nuestro caso tenemos objetos de muy variados materiales: restos humanos y animales momificados, tejidos, cestos, granos, y vegetales, maderas, cueros, calabazas, pigmentos, etc.

Ello importa un tratamiento selectivo para diversos tipos de materiales y aún para distintos estados de conservación. De acuerdo a mi experiencia el procedimiento más práctico es:

1. Sacar las muestras de vegetales, pigmentos, polvos, restos animales, etc., que contengan los objetos tales como ceramios, bolsas, calabazas, cajas de madera, cestos, etc., guardándolos en bolsas de polietileno o frascos de plástico o vidrio lavados con agua destilada y marcarlos con el número de tumba (ver 10) completo y con números correlativos al último usado en la hoja de campo, anotando además el número del objeto que lo contenía.

21/AZ 8/M 6/2/35, 36...

Si 34 hubiera sido el último número usado en la hoja de campo.

Número del objeto que lo contenía.

Aquí hay que resaltar que los vegetales como maíz, porotos, harina, camotes, mandioca son atacados por gorgojos y polillas que perforan las bolsas de polietileno aunque estén selladas y luego, desde estas bolsas, las polillas se diseminan por toda la bodega.

2. Limpieza de los objetos obtenidos con aspiradora, lo que permite guardarlos inmediatamente y no esperar que se sequen. En casos como cerámica impregnada de sal, maderas en que ésta esté incrustada en grietas o impregnadas, etc., es conveniente poner la pieza en remojo por varios días renovando el agua varias veces el primer día y diariamente después para disolver la sal y evitar que la higrospicidad de ésta vaya deteriorando la cerámica y manteniendo húmeda la madera hasta que comienza a reblandecerse y pulverizarse. Esto también sucede con bolsas conteniendo granos o harina que con el proceso del tiempo se ha salado en la tierra.

Con estas salvedades, en la mayoría de los casos, el aspirado deja la pieza en condiciones de marcar y almacenar. Además, tiene la ventaja de que al no humedecerse la pieza, en la cerámica, se conservan mejor las pinturas débiles (el blanco, especialmente en los tipos Maitas y Gentilar es muy propenso a lavarse). Los tejidos aspirados y no lavados son atacados con menos facilidad por la polilla, la pintura roja de hematita de las maderas no se corre ni se lava y especialmente los cestos quedan más limpios y sin alteráción del color y textura de la fibra.

En todo caso, aquellas piezas que deben lavarse de todas maneras es conveniente secarlas rápidamente al sol sobre cajas o cajones o usando una estufa eléctrica y un ventilador o un secador de pelo. No conviene secar tejidos y cestos sobre el césped, pues pueden subírsele larvas de polilla u otros insectos que tienden a destruirlas una vez guardadas.

Volviendo al punto inicial, la aspiradora es la herramienta ideal para darle a la operación limpieza, la rapidez necesaria para irla efectuando paralelamente a la excavación

15. Fotografia de contexto.

Tan pronto se ha limpiado el material de una tumba y antes de pasarlo a marcar, es conveniente tomar una o varias fotos del contexto, incluyendo la momia. Como en el caso anterior (12), será sumamente útil al tenerla adosada a la ficha de la tumba, con la ventaja que, con el material limpio, es posible ver detalles de decoración y construtivos que la foto in situ en general no evidencia. Por supuesto la numeración de la tumba y una escala de referencia deben ser parte de la foto.

16. Marcación del material.

Debemos considerar dos temas al respecto de las marcas:

- 1. Especificar la marcación a realizar, y
- 2. Técnicas de marcación para los distintos materiales.
- 16.1. Es común que la marca indique solamente el número de inventario y el lugar de obtención. A lo más se agrega el número de la tumba.

Con muy pocos dígitos más que se agregue a la marca, ésta podrá por sí dar una serie de informaciones que en el futuro evitarán la repetición de consultas a las fichas o libro de inventario por detalles. La marcación, tal como la propongo, sería:

10459 21/AZ 7·1/M 6/2/35

De 24 : Su interpretación sería:

10459. Número de inventario. Número correlativo de piezas del Museo correspondiente.

1.er y 2º Dígitos: 21. Nº de Campaña o Proyecto. Da información de quién y cuándo excavó, con sólo tener a mano una lista de proyectos o excavaciones con su investigador jefe y fechas entre las que se efectuó.

3.er, 4º, 5º y 6º Dígitos: AZ 71. Yacimiento del que proviene el material. Al respecto habría que actualizar y complementar el listado de sitios proveniente del Museo Regional de Arica (Boletines), actualmente en uso en el Museo de la U. del Norte.

7º y 8º Dígitos: M 6. Indican la cuadrícula. Dan información de la ubicación de la tumba en el yacimiento (ver 10).

9º Dígito: 2. Orden de excavación de la tumba dentro de su cuadrícula.

10 y 11 Dígitos: 35. Indican el orden en que el objeto fue extraído de la tumba en relación a los demás del contexto.

Finalmente DE 24. Se agrega en los casos en que el objeto de esta marca estaba contenido en otro (ver 14).

Como puede verse, esta marca suministra una cantidad de información y ahorra consultas a la hoja de campo, fichas y planos de excavación, y por ende gran cantidad de tiempo. El marcar algunas cifras más en una pieza cuando se tienen los elementos a la mano supone unos pocos segundos más de trabajo, una sola vez por pieza, pero en el futuro sobre cada pieza se volverá 5, 10 ó 100 veces. Cuando se trabaja con mucho material, segundos ganados con una pieza, multiplicado por muchos miles de piezas, significan semanas o meses; menores gastos, menos necesidad de personal para hacer la misma tarea y esto en definitiva significan que del presupuesto destinado a un Departamento de Arqueología queda libre mayor porcentaje del mismo para nuevas investigaciones o publicaciones.

Dos razones avalan esto:

- 1. Mi experiencia personal con el trabajo y mantenimiento de la colección mía, con la que comencé utilizando métodos tradicionales y poco a poco vi la necesidad de irles cambiando para poder sólo atender al número creciente de piezas de ella en cuanto a limpieza, marcado, fichaje, descripción y conservación, y
- 2. Para ello me resultaron de gran utilidad mis muchos años de metodista y planificador industrial.

Respecto a marcas creo imprescindible, salvo casos especiales de objetos muy bien conservados y según el material de que están fabricados, estampar dos marcas por el peligro de que las mismas se deterioren, peligro mucho más frecuente de lo que puede pensarse a simple vista.

16.2. En cuanto a con qué marcar; la tinta china es de las mejores y más duraderas, pero se pierde más tiempo en el trazado de las mismas. La forma más rápida es usar lápiz de felpa (lápiz japonés). Para cerámica negra o maderas muy obscuras la tinta china blanca suele ser buena solución. aunque no del todo confiable, pues dura menos que la negra. Las etiquetas pegadas o atadas suelen despegarse o desprenderse y además pueden ser atacadas por insectos. Si se cubren con cinta adhesiva de celulosa transparente (Scotch Tape), ésta se reviene al tiempo con el calor y se salta con la etiqueta, salvo que esté enrollada sobre sí misma en una asa u otro lugar conveniente.

Veamos los casos particulares:

Para cerámica, la tinta china o el lápiz japonés son la mejor solución, siempre que haya superficies bien conservadas. En casos de cerámica se utilizaría de superficie sin pulir, es más rápido y claro usar un marcador de fieltro color negro. Cuando se trate de cerámica que presenta la superficie escamada conviene marcar por el lado interno. Cualesquiera de las marcas antes citada se conservan mejor si se cubre con una pincelada de pegamento con base de acrílico diluido con metil etil quetona. Esto que es muy rápido de hacer, permite alargar la duración de las marcas considerablemente.

Para cestería la manera más segura es con una etiqueta de cartulina marcada en tinta china, lacada por encima y pegada con el cemento ya citado.

Para maderas, cuando la superficie está bien conservada, la tinta china o el lápiz japonés son las más adecuadas. Cuando la superficie tiende a despolvarse o disgregarse el método ya sugerido para la cestería es más seguro.

Para calabazas, la tinta china o el lápiz japonés dan siempre excelentes resultados. Es prudente pero no imprescindible lacar la marca sellándola.

Para los tejidos, el marcarlos con tinta china es muy engorroso, lo más seguro y rápido es corchetear dos etiquetas de cartulina con la marca y lacadas, una por cada lado del género, de manera que éste no sufra con los corchetes.

Para líticos conviene usar tinta china y lacado posterior. El lápiz japonés sólo da buenos resultados en piedras porosas.

17. Anotación en el libro inventario.

Inmediatamente después de marcado el material o simultáneamente de ser posible, y con fines fundamentales administrativos y de control debe procederse a la anotación de cada pieza en el libro inventario que el conservador del Museo o Jefe de Departamento debe tener a su cargo.

Las anotaciones deben determinar: Nº inventario, fecha de excavación, proyecto, sitio, tumba, tipo de objeto, bodega encargada de su custodia y firma de recepción en bodega.

18. Fichado de la tumba.

La H. de C. por más que haya sido completada acusiosamente no da toda la información de contexto, pues durante la excavación no se sacan las muestras ni se aprecia una cantidad de detalles del material que sólo se detecta luego de limpiarlo.

Por eso y con el fin de tener toda la información de cada tumba concentrada y su contexto en conjunto, incluyendo croquis y fotos, así como para las tipificaciones de los materiales, es de gran utilidad la confección de una ficha de tumba. Ello hace posible posponer para períodos de menos trabajo en laboratorio la confección de ficha individual por objeto. Tiene la ventaja para los trabajos de descripción e interpretación que da una vista contextual rápida y panorámica de la tumba.

Para seriaciones o tipificaciones es indudablemente más práctica la ficha individual. Se agrega un modelo de ficha de tumba. Esta ileva en su corrida superior los datos para identificar la tumba:

18.1. Nº del Proyecto. Excavación en que se obtuvo.

18.2. A cargo de quién estaba el trabajo.

18.3. Area: Por ejemplo, Valle de Azapa, Costa Sur, etc.

18.4. Sitio: Por ejemplo, AZ 8 (San Miguel).

18.5. Letra y Nº de la cuadrícula: Por ejemplo M 2.

18.6. Nº de orden en que se excavó dentro de la cuadrícula.

18.7. Quién fue el responsable de la excavación de la tumba misma.

18.8. Quién confeccionó esta ficha.

18.9. Fecha en que se confeccionó esta ficha.

18.10. Período cultural a que corresponde: Por ejemplo, Período Tiahuanaco.

18:11. Fase del período cultural. Por ejemplo, Fase Maitas.

18.12. Espacio donde debe pasarse en limpio el o los croquis de excavación de la hoja de campo. Si no da espacio suficiente, ubicar aquí el más importante y poner "ver a la vuelta" y dibujar los restantes en el reverso.

18.13. Datos relativos a forma y emplazamiento de la tumba, la mayoría ya discutidos.

En el espacio MARCA: Aclarar si existía algún objeto en la superficie o ligeramente bajo ésta que pudiera estarla señalando.

En cobertura: Si había restos de la tapa original, cubierta de hojas, maderos, esteras, piedras de río, lajas, etc.

En RELLENO: El material que en forma general llenaba a la tumba. Arena, ají, choclos, pedregullo, etc.

En intacta - saqueada: Tachar lo que no corresponda.

En observaciones: Acotar datos particulares que no queden claros con lo anterior o para los que no hay previsto espacio. 18.14. También vinculado a la tumba, pero destinado a la descripción de su objeto principal EL FARDO FUNERARIO. Están previstos espacios para determinaciones de antropología física de la o las momias desde cantidad de cuerpos, hasta deformación craneana.

Hay un espacio destinado al ajuar contenido en el fardo.

Este debe ser también incluido, por supuesto, en los cuadros de la derecha, correspondientes a la clasificación y tipificación del ajuar.

El espacio CABEZAS-TROFEO permite anotar los cráneos sueltos que contenía la tumba y su deformación craneana, si la hubiera.

18.15. La corrida de espacios a la derecha del título AJUAR permite hacer un resumen del mismo usando para ello la clasificación adoptada de 16 a 27.

Los espacios sin nombre son para totalizar los objetos clasificados de 20 a 27, cuya frecuencia es menor.

18.16. Este cuadro permite clasificar los ceramios en base a sus formas. Cada renglón corresponde a un tipo de forma cerámica (estamos elaborando una tipificación de formas cerámicas).

Quedan algunos renglones en blanco para formas particulares no previstas o menos populares. En las columnas se anota el total de cerámicas de cada forma dada, la cantidad de decorados, el tipo de decoración usada (deberá procederse a su tipificación), el Nº de engobados sin decorar y de utilitarios. Finalmente el tipo cerámico a que pertenecen los decorados y el % que la forma ocupa respecto al total de ceramios (no es necesario anotarlo al fichar; se trata de un espacio reservado para trabajos de determinación de popularidad).

18.17. Espacio destinado para anotaciones de textiles en base a su forma (relacionada directamente al uso), decorado y técnica usada.

18.18. Cuadro previsto para inventariar las calabazas por formas y decoración (Pirograbado).

18.19 En los cestos se sigue el mismo criterio, pero se agrega la determinación de la técnica usada.

18.20 a 23. En estos cuadros se deben clasificar los distintos tipos de útiles hallados de acuerdo a su función, tipo determinado, el material en que están realizados y la técnica involucrada.

18.24 a 25. Cuadros destinados a la clasificación de instrumentos musicales y objetos cúlticos o decorativos. Entre estos últimos deben incluirse las muestras de pigmentos, y polvos u hojas que puedan tener carácter de alucinógenos.

18.26 y 27. Aquí se anotan todas las especies vegetales y animales halladas, vinculadas a la alimentación. Por ejemplo, la presencia de un perro en la tumba debe ser señalada en 13 y no aquí, pues se trata de un acompañante del muerto y no de alimento. En cambio, el relleno de ají o maíz de una tumba, corresponde anotarlo en 13 y 26, pues a pesar de ser usado en ese caso específico como estratagema para dificultar el saqueo de la tumba, y mejorar su conservación, también indica la existencia abundante de esas especies con fines alimenticios.

18.28. Espacio para corchetear la foto de contexto (ver N° 15).

Queda todo el reverso de la ficha para hacer anotaciones o dibujos adicionales y corchetear la H. de C. Las fotos de excavación y de contexto $in\ situ\ (N^{\circ}\ 12)$.

19. Almacenar el material en cajas por tumbas.

Una vez que el material ha sido limpiado, marcado, inventariado y fichado por tumbas debe procederse a guardarlo nuevamente en cajas por tumbas, lo que simplifica su estudio posterior dentro de su contexto, y almacenarlo en la bodega correspondiente.

Para hacer factible el tipo de organización propuesto es necesario que la Bodega o Bodegas estén separadas físicamente de los laboratorios y salas de trabajo. Deberá estar a cargo de un bodeguero que será el responsable de:

- 1) Orden y limpieza;
- 2) Mantención al día de los ficheros de ubicación:
- 3) Confección de las guías de entrada y salida de material;
- 4) Responder del material a su cargo en los inventarios de Control;
- 5) Realizar la revisión periódica de marcas.

Guando, debido al aumento de la cantidad de material, el bodeguero no alcancanzara a realizar todas estas tareas, antes que proveer-le un ayudante, cosa que diluiría la responsabilidad, es preferible separar las bodegas en dos y así sucesivamente, aunque sólo sea separando sectores con malla de alambre. Esto permite que cada bodeguero pueda responsabilizarse totalmente de su material y conocer-lo en su integridad sin compartir esta función con nadie.

Cuando el número de bodegas pase de tres, será necesario promover el mejor de los bodegueros existentes a jefe de bodegas, nombrando alguien en su reemplazo.

El orden en bodega debe ser PERFECTO, a fin de evitar pérdidas de tiempo posteriores. Dicho ordenamiento debe ser planificado de antemano cuidadosamente, de modo de facilitar la ubicación rápida de cualquier ejemplar, y de la información correspondiente al mismo, permitiendo además las tareas de remarcado y mantención en forma expedita y segura. Finalmente, debe proveerse los medios para una administración cómoda y clara del material en custodia, de modo que el bodeguero no sea una persona imprescindible; LA UNICA CAPAZ DE DESENTERRAR EL MATERIAL después de algunas horas de búsqueda y mucha buena memoria. Quienquiera que esté al tanto del sistema de bodegaje debe poder ubicar cualquier elemento en pocos minutos. Esto no quiere decir que cualquiera entre a la bodega a "servirse" pues esto implicaría que el bodeguero no podría HACERSE RESPON-SABLE de la misma. Pero sí que en casos

2 EXCAVACION Nº JEFE EXCAVACION ZONA	4 SITIO			MUS	EO DE	LA	U. N	١.	AR	ICA			5 CUAD CULA	RI- 6	UMBA	7 E)	CAV	8 0 F	СНА	9 FICH		ERIO	00 FA	SE	
12_CROQUIS	13 TUMBA	TIPO DE	TERREN	OFOR	MA	15 AJUA	R CE	RAM	10 s T	EXTI	LES	CALA	BAZOS	CEST		TILE		_				NP :N.	. M M	16	
	PROFUNDIDAD	DIAMETR	0 MA	RCA		16 CERAM	ios ;		711	POS D	BAD0	TARIO	TIP	s .	17 TEX	TILES	A.	DECORADO	TIPOS	DE C	,		ECNICA		
	COBERTURA		REI	LLENO	INTACTA SAQUEADA	FORM	AS		DEC	TORACI	ENGOBAD	UTILITARI	CERAS	ncos %	•	MAS		DECO	DECOR	ACION	1 20	30	C TEDA	0	
	OBSERVACIO	ONES				GLOBUL		1	-	_	-	-	-	_	PAR	945	-				+		+	4	
						JARRA		\pm							FAJ	AS					土	1	Carrent II		
						J. PATO		+	+		+	+-	+-	-	PON	сно	+-	-	-	-	+	+		4-	
				,		PUCO		1	_		1											1		. I	
	FARDO CA	NTIDAD S	EXO	EDAD	ESTATURA	COCOS		+	+	-	+	1 8		+	OBS	RVA	CIONE	ES							
	UBICACION				POSICION	OLLAS	_	1			1				18 0	ALA-	، اد	5 00	TIPO	19	00 4	a .	TIPO	ECN	
	CONSERVACION	DIMENSION	ES AJUA	AR EN F	ARDO	CANTAR	os		+		+			+	FOR	MAS	101	LISC	E CO-	FORM	AS 0	DECC	DECO-	SADA	
	DEFORMACION	CRANEANA				-	_	+			-			-	coc	os		H		PLATO		H	TT		
	CABEZAS TE				,	OBSER	VACION	ES							_	LLAS		++	-	FUENT		+	+-+		
	DESCRIPCION	FARDO	(TEJIDO:	\$)	SE CONSERVA												H	H	1	BOLS	S				
					1										0851	RVAC	IONE	S		case	RVACI	ONES	11-	-	
8. FOTO CONTEXTO	l					20 UTILES PERSONALES					21 UTILES TEXTILES					22 UT. DE CAZA- PESCA					23 UTILES DE AGRICULTURA				
						TIPOS	TO-	AT.	TEC.	% ті	POS	TO-	MAT.	rEC. 9	TIPO	TAL	MA	т. т	E C. %	TIPO	TO-	N A	T. TE	c.	
						CUCHARA				_	LAR	T				T				PALAS			T		
						PEINETA ZANDALIA	+	-		_	UJAS	+		+	+	+	-	-	+	CAPACH	-	-	+	-	
										_	OHPOS	\perp		4		1		_		CUCHILU	3		_	_	
										-	NA.	+		+				+		+	+	+	-	+	
						OBSERVACIONES				01	OBSERVACIONES				OBSERVACIONE			ES			OBSERVACIONES				
						24 INSTRUMEN. MUSICALES					25 OBJETOS CULTICOS o DECORATIV.					26 VEGETALES				MENTOS 27			ANIMALES		
							TO-			_	ULTIC		DECO		T11		44	RAZA		TIP	k	ANI ID	RAZA	1	
						SAMPONIA	IAC M			1		AL		146	MAI		10.		*	LLAN	- 1	10.			
						TAMBOR	H		_	1				4	PORO	ros	+			CUYE	\dashv	-		-	
								_		1					1		+					1		_	
										1		H					1							-	
																	- 1		1	II.	1				

extremos, no sea necesario resucitarlo para encontrar algo.

Además si la bodega está ordenada es muy fácil practicar un inventario de la misma cuando la Dirección lo decida, al menos una vez al año.

La disposición del escritorio, ficheros y estantes debe estudiarse previamente con el objeto de evitar reordenamientos posteriores, que pueden significar la pérdida de muchos meses de trabajo.

El escritorio del bodeguero y los ficheros deben ubicarse junto a la puerta de acceso de la bodega, puerta que deberá tener una ventanilla de atención al laboratorio.

20. Fichero de ubicación en bodega.

Los estantes ubicados en corridas deben ser previamente marcados y numerados; cada estante, cada columna y cada piso del mismo, por un sistema decimal.

Ejemplo: 11 / 3 / 5

Donde: /11 indicaría el cuer-

po de estantes.

- /3 la columna de dicho cuerpo a que se refiere.
- /5 el nivel o estante mismo en que el material está depositado.

De esta manera se tendrá un sistema de coordenadas tridimensional y abierto que ubique cada gaveta o alacena de todos los estantes disponibles.

El material de cada campaña conviene guardarlo agrupado y cuando sea factible en la vecindad de otras campañas de sitios de culturas iguales o similares.

Por ejemplo: AZ 3 cerca de AZ 71; PM 3 cerca de PM 4.

Para poder determinar rápidamente la ubicación del material se puede emplear un fichero con tarjetas chicas en que basta anotar. Tumba 15/AZ 8/ M4 /2/45 No Invent. 10.158 al 10.203

Préstamos

Estante

11/3/5

 $\begin{array}{lll} {\rm P.} & 1745 \, - \, 23/9/72 & {\rm P\'{e}rez} & {\rm Exposici\'{o}n} \\ {\rm D.} & 0848 \, - \, 29/9/72 & {\rm P\'{e}rez} & {\rm Exposici\'{o}n} \end{array}$

Estas fichas pueden confeccionarse en papel, de manera que se llenen tres copias de distintos colores simultáneamente. El original se archiva siguiendo el orden del Nº de tumbas con lo cual las tarjetas de una campaña quedan ordenadas correlativa y geográficamente. En este mismo orden conviene archivar las fichas de tumbas (18). La segunda copia se archiva por No de inventario con lo que rápidamente se puede proceder a una revisión del mismo. En esta copia se hacen los asientos de entrada y salida de bodega; de esta manera es muy fácil, si se mantiene la ficha al día, ubicar cualquier material almacenado y el que está fuera de la misma prestado, ya sea para estudio, exposición o mantenimiento y quién es el investigador o empleado que responde por él.

La tercera copia se ordena en base a la numeración de los estantes lo que permite revisar rápidamente qué material está almacenado en cada sector de la bodega.

Este fichero de triple entrada permite un rápido manejo y localización del material.

Por ejemplo, si se busca material de una determinada campaña y/o sitio para su estudio y no se encuentra depositado en la caja correspondiente al estante indicado ubicando el Nº de inventario para entrar a la 2ª copia se podrá constatar quién la tiene, dónde está y cuándo salió de bodega.

V. Trabajo de laboratorio y bodega por excavación

21. Fichaje individual por material.

Durante la planificación anual de trabajo hay siempre períodos de excavación y otros de consolidación del trabajo. Aprovechando estos últimos deben planificarse el tipo de labores detalladas en este capítulo.

La primera de ellas es la descripción metódica mediante una ficha individual de cada material u objeto comenzando por las momias.

La ficha en uso en el mun puede servir para este propósito. Acompaña un ejemplar en uso en el mis. Ambas tienen pro y contras y creo que podría rediseñarse una que llenara todas las necesidades.

Además de datos de excavación, investigados, fecha de excavación, lugar, cuadrícula y tumba, tipo de yacimiento, etc., debe darse descripción de forma y decoración en base a tipificaciones preexistentes, medidas, detalles de la técnica usada para su confección y su modo de aplicación o uso. Debe consignarse los elementos diagnósticos, cerámicos y no cerámicos, asociados al contexto de que formaba parte y su ubicación cronológica por períodos y fases.

Debe agregarse uno o varios dibujos o bocetos. En casos señalados fotos en blanco y negro que se corchetean a la ficha, pueden resultar más rápidos, económicos e ilustrativos.

22. Tipificación.

Parte de la labor de fichado individual es determinar su clasificación en las tipificaciones prexistentes.

Es corriente encontrar objetos que no correspondan a ninguno de los tipos ya descritos. En estos casos es necesario confeccionar el INFORME DE NUEVO TIPO con su fundamentación y adjuntar la ficha individual de la tumba. Dicho informe debe ser presentado a la primera Reunión de Estudio o Trabajo del Consejo del Departamento que deberá aprobarlo para ordenar la actualización de la tipificación respectiva.

El cuadro maestro de la tipificación debe realizarse en papel diamante de modo que sea susceptible de actualizar. De cada modificación debe dejarse constancia en el espacio correspondiente a CORRECCIONES.

2) (9/10/72)

Se agrega tipo B3. Base No. Inventario 10256.

Características: Cuchara de Mango Redondo.

......

23. Descripción.

Una vez que se cuenta con todo el material de una excavación fichado y tipificado es muy fácil realizar el trabajo de descripción de la excavación sobre la base siguiente.

- 23. 1. Antecedentes,
- 23. 2. Trabajos previos,
- 23. 3. Método de excavación,
- 23. 4. Inventario de tumbas y su material,
- 23. 5. Tipificaciones actualizadas,
- 23. 6. Cuadro con material por tipos,
- 23. 7. Descripción de material característico,
- 23. 8. Ubicación cronológica y cultural,
- 23.10. Resumen,
- 23.11 Conclusiones.

24. Reordenamiento del material.

Una vez que se cuenta con las fichas individuales, la tipificación y la descripción del material correspondiente a una campaña, éste está en condiciones de ser reembalado por tipo de materiales de modo de aprovechar mejor el espacio de bodega (cuando esto es necesario).

No debe revolverse el material de distintas colecciones, ni material que no haya sido fichado convenientemente.

Al hacer el reembalaje debe repasarse las marcas para asegurarse que queden en perfecto estado y que haya por lo menos dos por objeto.

Además en cada caja debe colocarse una cantidad adecuada de neftalina para que ella dure por lo menos 6 meses, hasta la próxima revisión periódica de marcas. Al proceder a reembalar el material por lotes a fin de ahorrar espacio debe rehacerse el fichero de ubicación en bodega (20) del material lo cual supone confeccionar ficha individual por material en vez de por tumba.

Este refichaje individual sería muy conveniente hacerlo en cuadruplicado de modo de tener los tres ficheros ordenados por:

Nº de inventario.

Nº de campaña, sitio y tumba.

Nº de ubicación en la bodega y además un cuarto por tipo de material que simplifica la revisión de series de objetos en cualquier momento.

26-27. Guías de bodega.

Cada bodeguero será responsable del material depositado en su bodega como también de todas las fichas de tumba individuales y de ubicación que correspondan al mismo.

Dicho material ingresa a la bodega con su ficha de tumba completa (ver 18) una vez anotado en el inventario correspondiente que será responsabilidad del Director o Conservador del Museo.

Deberá responder bajo pena de sumario administrativo por el material y documentación confiada a su custodia y deberán practicársele inventarios de muestreo rotativo periódicamente (por lo menos mensualmente).

Toda salida o entrada de material o documentación de la bodega deberá hacerse por medio de una guía con duplicado numerada en forma correlativa; de colores distintos para pedido y devolución. La numeración de las primeras irá encabezada por una P y la segunda por una D. En dichas guías figurará: número de inventario del material o documentación retirado. Motivo, plazo, quien lo retira o devuelve. El original quedará en la bodega, para proceder a las anotaciones en la ficha de ubicación (20). El duplicado será entregado a quien retira o devuelve material para su control.

28. Anotación en ficha de ubicación de guías.

Toda guía de pedido será anotada en la ficha de ubicación correspondiente y conservada en un ARCHIVADOR de "Material pedido" o de "Documentación pedida".

Al retornar con la correspondiente guía de devolución se procederá:

28.1. Anular la guía de pedido con un timbre y estampado el Nº de la guía o guías de devolución que la anula.

28.2. Anular la anotación de la ficha de ubicación con la correspondiente anotación de devolución (Ver 20, croquis de ficha de ubicación).

28.3 Archivar las guías de pedido anuladas en un archivador de guías de Pedido en forma correlativa por N° .

28.4. Archivar las guías de devolución en un archivador de Guías de Devolución en forma correlativa por Nº.

29-30. Revisión periódica de marcas y mantenimiento.

El bodeguero entre sus tareas deberá ir revisando las marcas y estado del material bajo su custodia. Dicha revisión deberá completarse por lo menos trimestralmente.

Si encontrara marcas en mal estado se encargará personalmente del remarcado.

Si encontrara piezas que necesitan restauración o su estado de conservación es deficiente, confeccionará las correspondientes guías de pedido y las pasará al laboratorio para que efectúe el correspondiente mantenimiento.

30. Conclusiones.

De todo lo expuesto se puede concluir que el procesamiento del material proveniente de proyectos de excavación de cementerios de la zona y el manejo de las colecciones en nuestros museos deben ser producto de una cuidadosa planificación y que deben arbitrarse los medios para que ésta sea efectivamente implementada y se efectúen los controles periódicos que aseguren su correcto cumplimiento.

Esta mecánica facilitará enormemente la labor de publicación de los respectivos trabajos descriptivos, tipificaciones y seriación y los posteriores de interpretación.

El modelo de organización expuesto, es uno de tantos que pudiera proponerse para el caso, pero tiene la ventaja que aparte de estar probado y haber demostrado su efectividad, aunque a primera vista parece engorroso y complicado, en su primera parte: exige una labor más meticulosa y ahorra para futuro muchísimo más tiempo que el que requiere al comienzo, asegurando además una labor coordinada del equipo de personal del

Museo con responsabilidades bien definidas y la información necesaria para los estudios posteriores sin pérdidas innecesarias de tiempo y esfuerzo y lo que es aún más importante, asegura la veracidad y claridad de la información disponible.

No pensemos que lo expuesto es la última palabra sobre la materia, todo lo contrario, creemos que en mesa redonda con la experiencia de los investigadores de la zona podríamos mejorarlo en muchos aspectos, para sentar el modelo común de trabajo a usar por todos. Mi intención y pretensión con este trabajo ha sido fundamentalmente llamar la atención sobre este tema metodológico y abrir la discusión al respecto.